

## LA EXPRESIÓN EDUCACIÓN PERMANENTE

- 1. Designa un PROYECTO
- 2. GLOBAL
- 3. Encaminada tanto a reestructurar el sistema educativo como a desarrollar TODAS las posibilidades de formación FUERA del sistema educativo.
- 4. En ese proyecto, el HOMBRE es el SUJETO de su propia educación, por medio de la interacción permanente de sus acciones y su reflexión.
- 5. La EDUCACIÓN PERMANENTE, lejos de limitarse al periodo de escolaridad.
- 6. Debe abarcar TODAS las dimensiones de la vida, TODAS las ramas del saber y TODOS los conocimientos prácticos que pueden adquirirse por TODOS los medios.
- 7. Y contribuir a todas las formas de DESARROLLO de la personalidad.
- 8. Los procesos educativos que siguen a lo largo de su vida los niños, los jóvenes y los adultos, cualquiera que sea su forma, deben considerarse como un TODO.

## Y ALGUNAS CONSECUENCIAS

- 1. No es un sistema cerrado
- 2. No sectorizado
- 3. Va más allá del sistema educativo y, en consecuencia, más allá de las posibilidades de un Ministerio de Educación.
- 4. Es participativo, descentralizado e incardinado en las demandas sociales reales.
- 5. Es transescolar.
- 6. Es integral. Abarca todos los campos de la formación, por lo que responsabilizaría a todas las instituciones implicadas y grupos sociales.
- 7. Vinculación de los proyectos de formación con los proyectos de desarrollo en todos los ámbitos.
- 8. Vinculación de todos los procesos educativos entre sí.